



Gestión para la entrega de RCD generados en la Manzana Liévano
19/06/2026

	ATENCIÓN SOLICITUDES RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS / SERVICIOS ESPECIALES	Fecha de emisión: 8/04/2019 Versión Actual: 04 16/12/2022 Página 1 de 1
Código: OP-PR-0006-F01		
INFORMACIÓN DEL PQR		
PQR: 1988284	FECHA RADICADO: 18/06/2026	LOCALIDAD: Candelaria
CUENTA CONTRATO:	DIRECCIÓN: Calle 8 10 65 #1	
Los residuos objeto de la solicitud deben ser dispuestos en el espacio público de fácil acceso para su aforo y respectiva recolección y transporte. 3209161795		
RESULTADO DEL AFORO		
FECHA AFORO: / /	VOLUMEN METROS CUBICOS: 5.5 m3	ESTRATO:
VALOR DEL SERVICIO: \$	TIPO DE USUARIO:	
TIPO DE MATERIAL A RETIRAR:		
ESCOMBRO ☐	MUEBLES ☐	VIDRIOS ☐
RAMAS ☐	MADERA ☐	OTROS: ☐
DESECHO ☐	TEJAS ☐	
COLCHONES ☐	SANITARIOS ☐	
FORMA DE PAGO: FACTURA ☐ CONSIGNACIÓN ☐		
Funcionario que realiza la visita de aforo		
Nombre: Camilo Cardenas	Nombre: CHRISTIAN PARRA	
Cargo: Aforador CLUS	Teléfono: 3186717376	
Firma:	Firma:	
No Cédula: 1019030796	No Cédula: 39233141	
OBSERVACIONES:		
RESULTADO DE LA RECOLECCION		
FECHA DE HABILITACIÓN: / /	PLACA VEHICULO:	
VOLUMEN HABILITADO EN METROS CUBICOS:	NUMERO INTERNO:	
MICRORUTA:		
ESTADO DEL SERVICIO		
RETIRADO POR LA EMPRESA ☐	EN CASO DE REPROGRAMACIÓN INDIQUE:	
RETIRADO POR TERCEROS ☐	NO SE ENCUENTRA EL USUARIO ☐	
USUARIO CANCELA EL SERVICIO ☐	LA PRODUCCION NO ESTA LISTA ☐	
NO HAY SOLICITUD DEL SERVICIO ☐	VIA DE DIFICIL ACCESO ☐	
OTRO: ☐	RIESGO DE ACCIDENTE ☐	
INDIQUE LA NUEVA FECHA DE LA ATENCIÓN: / /		
OBSERVACIONES:		
El vehículo única y exclusivamente recogerá la cantidad aforada. Si por algún evento se recoge una cantidad superior el usuario se compromete a pagar el valor del excedente.		
Funcionario que atiende solicitud		
Nombre:	Nombre: -	
Cargo:	Teléfono:	
Firma:	Firma:	
No Cédula:	No Cédula:	
ATENCIÓN A SOLICITUDES POR SERVICIO ESPECIAL DE RECOLECCION		
PQR:	CUENTA CONTRATO:	FECHA AFORO: / /
VOLUMEN: MTS3	TIPO DE USUARIO:	ESTRATO:
VALOR DEL SERVICIO:		
Funcionario que realiza el aforo: CAMILO CARDENAS		
Nombre usuario que atiende el aforo:		
OBSERVACIONES: DESECHOS		
Los residuos objeto de la solicitud deben ser dispuestos en el espacio público de fácil acceso para su aforo y respectiva recolección y transporte.		
"Recuerde que está prohibido ofrecer y/o entregar dadas a los trabajadores" Denuncie cualquier irregularidad.		
En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de Habeas Data, solicitamos su autorización para recopilar, almacenar, procesar, usar, transmitir y consultar los datos de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales: La información suministrada en el presente formato faculta a Promoambiental Distrito para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento y la protección de Datos Personales establecidos en el lineamiento (protección de datos).		

